INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES FEBRERO DE 2024 COMITÉ TÉCNICO ASESOR DE LOS CONTEOS RÁPIDOS PARA LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES Y LOCALES 2023-2024

Marzo de 2024

DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

COMITÉ TÉCNICO ASESOR DE LOS CONTEOS RÁPIDOS PARA LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES Y LOCALES 2023-2024

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
FEBRERO DE 2024

Introducción

El 26 de octubre de 2023 el Consejo General del INE aprobó el Acuerdo INE/CG588/2023 en el que se determinó la creación e integración del **Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos (COTECORA)** para las elecciones ordinarias de Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, Senadurías y Diputaciones Federales; así como para las Gubernaturas de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz, Yucatán y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, a fin de pronosticar las tendencias de la votación el día de la jornada electoral que se celebrará el próximo 2 de junio. Derivado de lo anterior, el 1 de enero de 2024 dieron inicio las actividades del Comité.

En este informe se presentan las actividades realizadas por el COTECORA durante el mes de febrero.

Actividades realizadas

7 de febrero de 2024. Reunión de trabajo
El Dr. Carlos Erwin Rodríguez presentó una propuesta de diseño muestral para el conteo rápido de la elección de diputados que consiste en seleccionar 20 casillas por Distrito Federal Electoral (DF), con lo que se tendría una muestra total de 6,000 casillas a nivel nacional. Mencionaron la posibilidad de reducir la muestra a 15 casillas por DF, siempre y cuando se pueda recibir el 100% de la muestra. Respecto a la armonización de las muestras el COTECORA, planteó trabajar con dos muestras independientes, una para los conteos de Presidente y Gobernadores y otra para Diputados y Senadores, lo anterior, considerando si se tiene la capacidad operativa por parte de los Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) para manejarlas.

El COTECORA hizo énfasis en que se requiere una muestra tan completa como sea posible para garantizar que no se presentarán problemas de sesgo en las estimaciones.

El Ing. Jesús Ojeda, Coordinador de Operación en Campo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal (DERFE), comentó al Comité que en el Conteo Rápido (CR) del Estado de México y de Coahuila se utilizó una aplicación con la que la muestra se recibió de manera oportuna, la idea es mantener este sistema y se tiene el compromiso de que el mayor número de CAE apoyen sin poner en riesgo la operación de la Jornada Electoral (JE).

Por su parte, la Lic. María del Carmen Colín, de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), consideró que la propuesta de dos muestras independientes (Presidente-Gobernadores y Senadores-Diputados) es la mejor operativamente, pues los cómputos de las elecciones federales y locales son simultáneos. Respecto al porcentaje de muestra recibida, se prevé que la aplicación facilite el trabajo, además, comentó que se mantendrán las medidas de contingencia para reportar las casillas en muestra y que se está trabajando en material de capacitación.

14 de febrero de 2024. Sesión Ordinaria

En esta sesión, el Mtro. Joaquín Ulises Adame, de la DEOE, presentó un análisis de asignación de CAE al CR, a partir de la experiencia de CR anteriores, después de analizar tres escenarios (muestras independientes, muestras anidadas y muestras mixtas); concluyeron que se tendría la capacidad máxima operativa de destinar a nivel nacional alrededor de 17,182 CAE considerando muestras mixtas (dos muestras independientes: presidente-gobernadores y senadores-diputados).

En una reflexión inmediata, el Comité comentó que de acuerdo con el análisis presentado por la DEOE se tendría la capacidad máxima de 57 CAE por distrito, considerando los 17,182 CAE, lo que podría cubrir la muestra con el escenario de muestras mixtas.

En otro punto del orden del día, la Dra. Michelle Anzarut expuso la propuesta de diseño muestral de Tabasco y Veracruz, utilizaron como

marco los resultados de las elecciones estatales de 2018, se estimaron intervalos de 95% de confianza, quedando de la siguiente manera:

- Tabasco: 200 casillas en muestra con DF como estratos y aproximadamente 88% de CAE con una casilla.
- Veracruz: 350 casillas en muestra, con una estratificación basada en DF cruzado con tipo de sección (urbana y no urbana) y aproximadamente 93% de CAE con una casilla por reportar.

21 de febrero de 2024. Reunión de trabajo

El Dr. Luis Enrique Nieto presentó una propuesta de diseño muestral para el CR de Senadores utilizando los datos de la elección federal de 2018; a partir de un estudio de simulación, indicó que con una muestra de 1,280 casillas se obtienen buenas estimaciones y por lo menos el 90% de los CAE tendrían una sola casilla por reportar. Se sugirió utilizar dos muestras independientes, una para diputados con 4,545 casillas y otra para senadores con 1,290 casillas, en total serían 5,835 casillas en muestra pues se estarían utilizando menos CAE.

El Comité también presentó el diseño muestral para el CR de Puebla, analizó los cómputos distritales de la elección presidencial y de gubernatura de 2018 y 2019, así como de diputados de 2021; a partir del análisis de simulación, sugirió utilizar una estratificación por distritos locales y 450 casillas de muestra, al menos el 90% de CAE tendría una casilla en muestra.

Finalmente, los integrantes del Comité expusieron un análisis sobre el mecanismo de selección de las muestras para los CR, recomendaron tener como base la estratificación con distritos federales y a partir de estos alguna refinación; realizarán algunos ejercicios para determinar si esta es la mejor manera de armonizar las muestras con el objetivo de aminorar el trabajo a los CAE.

28 de febrero de 2024. Reunión de trabajo

En esta reunión el Comité expuso la propuesta para el diseño muestral del CR de Chiapas, consideró información de la elección de 2018, un nivel de

confianza de 95%, proponiendo los distritos federales como estratos y una muestra de 600 casillas, el 80% de los CAE reportarán una casilla.

Relacionado con la forma de armonizar la muestra diputados-senadores, el COTECORA presentó una propuesta adicional que implica una muestra para ambos conteos rápidos de 4,545 casillas; al respecto la DEOE indicó que esta opción y la de muestras independientes (con 5,835 casillas) son atendibles para ser reportadas por los CAE. Para este último punto, se acordó considerar una sobre muestra en Sonora por la diferencia de horario y porque históricamente no ha llegado la información.

Las propuestas de tamaño de muestra y estratificaciones presentadas en estas sesiones fueron:

Elección	Estratificación	Tamaño de muestra
Chiapas	Distritos Federales Electorales	600 casillas
Puebla	Distritos Locales	450 casillas
Tabasco	Distritos Federales Electorales X Tipo de sección	350 casillas
Veracruz	Distritos Federales Electorales	200 casillas